

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 1901/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (ORGANIGRAMA), ADECUADA AL SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

Asunción, 01 de noviembre de 2018

VISTO: La Guía 15 del Manual de implementación del MECIP *Definición de Macroprocesos, Procesos, Subprocesos*, la Guía 21 *Diseño Estructura Organizacional*, la implementación del Sistema de Gestión Basada en Procesos en la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y el Interno CCCIM/037/2018, remitido por la Coordinación del Comité de Control Interno – MECIP, a través del Director Representante.

CONSIDERANDO: Que la Guía 15 del Manual de Implementación MECIP, establece la identificación de los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos, como inicio del conjunto de acciones encadenadas que la Institución debe realizar, a fin de cumplir con su función constitucional y legal, la Misión fijada y la Visión proyectada.

Que, el Formato 56 *Organigrama – Diseño Estructura Organizacional Orientada a procesos*, de la Guía 21 del Manual de Implementación MECIP, expone el esquema de la estructura organizacional orientada a Procesos.

Que, el Director Representante del MECIP remite al Directorio, el Interno CCCIM/037/2018, de la Coordinación del Comité de Control Interno – MECIP, a través del cual presenta la propuesta de modificación en la exposición de la estructura de la CONATEL, clasificando a las distintas dependencias de acuerdo a las definiciones de los tipos de procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Que, el Director Representante del MECIP solicita la aprobación de la incorporación en el organigrama de la CONATEL, de las Coordinaciones encargadas de la Implementación del MECIP en la Institución, en el esquema de áreas de Apoyo, dependiente de la Máxima Autoridad.

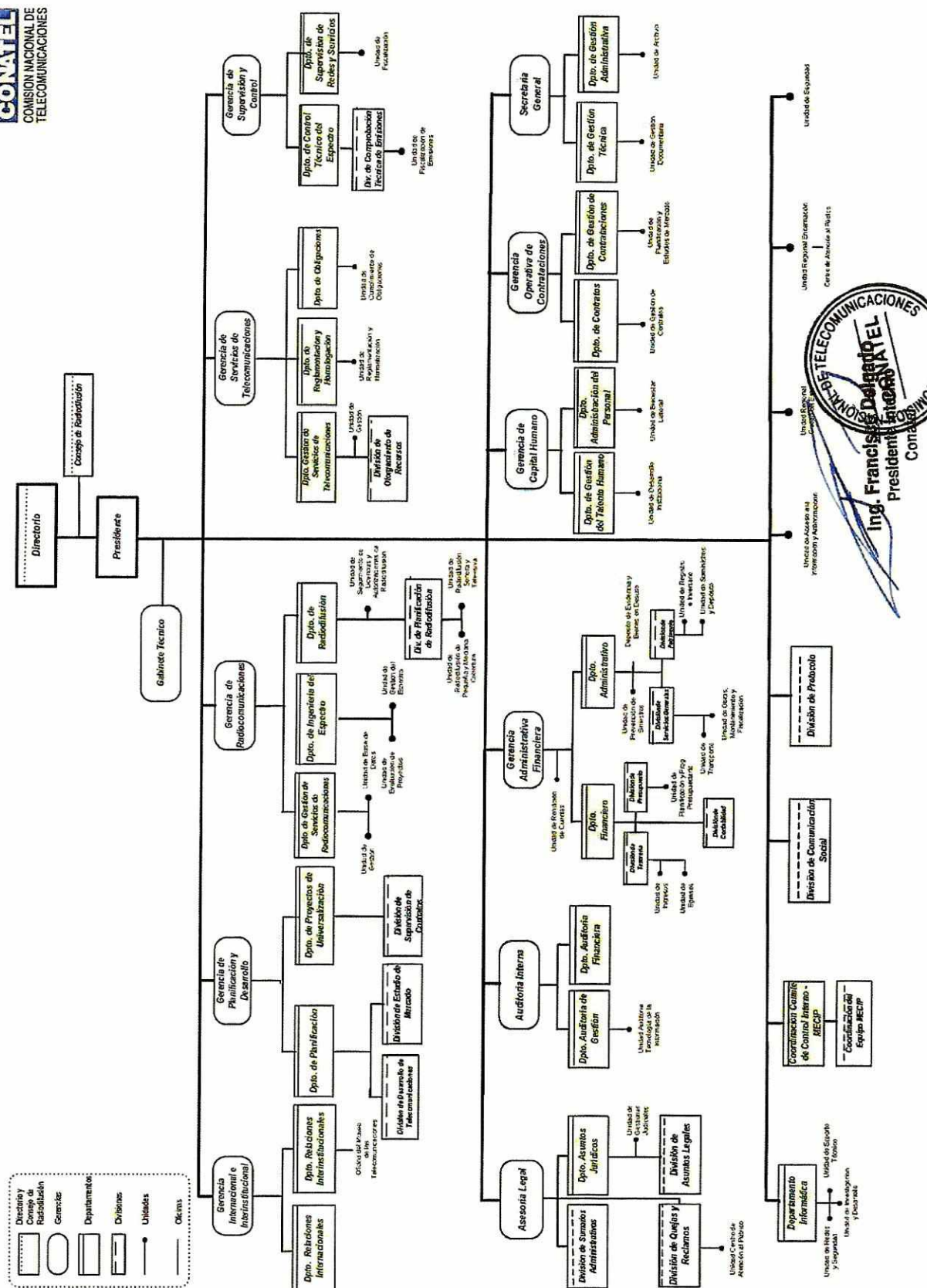
POR TANTO: El Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en sesión ordinaria de fecha 01 de noviembre de 2018, Acta N° 47/2018 y en uso de sus atribuciones conferidas por las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones"; el Decreto N° 14.135/96; y demás disposiciones aplicables;

RESUELVE:

- Art. 1° APROBAR** la Estructura Organizacional (Organigrama), adecuada al Sistema de Gestión por Procesos, de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, de acuerdo al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.
- Art. 2° INSTRUIR** a las Coordinaciones del Comité de Control Interno MECIP y del Equipo MECIP, la socialización de la Estructura Organizacional (Organigrama), adecuada al Sistema de Gestión por Procesos.
- Art. 3° INSTRUIR** al Departamento de Informática la publicación en la página web de la Estructura Organizacional (Organigrama), adecuada al Sistema de Gestión por Procesos.
- Art. 4° COMUNICAR** a la Gerencia de Capital Humano, para su conocimiento y desempeño de las funciones de la Unidad de Desarrollo Institucional, a su cargo.
- Art. 5° COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.


ING. FRANCISCO RIGOBERTO DELGADO
Presidente Interino
Res. Dir. N° 1901/2018





AREAS DE APOYO